ANÁLISIS DE LENGUAJE

Comisión aprobó opinión sobre los recursos estimados para el Anexo 33 “Diversidad Sexual y Género” en el PPEF 2027

hojaderutadigital.mx · 636 palabras

https://hojaderutadigital.mx/comision-aprobo-opinion-sobre-los-recursos-estimados-para-el-anexo-33-diversidad-sexual-y-genero-en-el-ppef-2027/

98
de 100

Muy buena

Lenguaje inclusivo **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Solo da voz a las autoridades: no recoge a la familia, a amistades ni a organizaciones.

Analizada con el motor v1.6.3 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Sin problemas**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**3 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**100%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo **«…»** Cita textual

Escanea el código para ver este análisis en línea

memoriayresistencia.org/medios/nota/5994

Generado el 3 nov 2026. El análisis es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia.

Comisión aprobó opinión sobre los recursos estimados para el Anexo 33 *"Diversidad Sexual y Género"* en el PPEF 2027

• Permitirá apuntalar la política de Estado en la atención a las poblaciones de la diversidad sexual: diputado López Vela

La Comisión de Diversidad, que preside el diputado Jaime Genaro López Vela (Morena), aprobó por nueve votos su opinión en sentido positivo respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal (PPEF) 2027, correspondiente a los recursos previstos para el Anexo Transversal 33 *"Diversidad Sexual y Género"*.

López Vela precisó que el Anexo 33 permitirá apuntalar la política de Estado en la atención a las poblaciones de la diversidad sexual y de género para alcanzar la igualdad sustantiva de la comunidad LGBTTTIQ+; además, abre la posibilidad para que se establezcan indicadores claros de atención.

Informó que tuvo un acercamiento con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que se ha manifestado lista para ofrecer los mecanismos de fiscalización que se implementarán una vez que se ejerza el presupuesto, de tal manera que los montos se reflejen en la comunidad.

Por otra parte, anunció que se realizarán mesas de trabajo, con la finalidad de que las personas de la diversidad sexual cuenten con información puntual sobre los recursos asignados y se atiendan sus preguntas.

Citó como ejemplo que se necesita distinguir del presupuesto institucional del IMSS-Bienestar los recursos del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida y Hepatitis (CENSIDA) y de los programas presupuestarios U013, Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la

Población sin Seguridad Social.

Destacó que se tiene que saber quién los ejerce, qué intervenciones financian y qué metas tienen, porque una cifra dentro del anexo no sustituye esta explicación, además de que hay correcciones técnicas que tampoco deben quedar pendientes, toda vez que el mismo anexo utiliza distintas alusiones para referirse a las mismas personas de la diversidad sexual.

Destacó que en estos momentos las personas de la comunidad están confundidas, pues se habla de una asignación de 243 mil millones de pesos para la diversidad, pero no se debe engañar a la gente, porque no es así; quiere decir que se va a incluir a la población LGBTTTIQ+ en los programas que ya existen.

Por su parte, la diputada María Damaris Silva Santiago (Morena), mencionó que hoy se da un paso histórico con la incorporación del Anexo 33, con el que por primera vez se contempla un presupuesto destinado a atender las necesidades de la población de la diversidad sexual.

Lo que hace bien

- Habla de diversidad sexual
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Da contexto con datos

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con reglas públicas, sin inteligencia artificial de terceros.